

INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE ANUNCIOS Y PAGO ELECTRONICO DE LA CONTRIBUCIÓN CAFETERA DE LAS EXPORTACIONES POR TRAFICO POSTAL Y/O ENVIOS URGENTES (COURIER) – PORTAL CAFETERO



Para ir al portal cafetero, ingresar a: <u>https://portalfnc.federaciondecafeteros.org</u> se recomienda usar preferiblemente el navegador de Google Chrome

IPARA TENER EN CUENTA!

- 1. Los anuncios en pequeñas cantidades no se pueden modificar, ni anular.
- 2. No registre información si no esta seguro del proceso.





1º Paso: Una ve	z ingrese al portal	cafetero de cli	ck en la pest	aña "Exportar por	trafico postal"
Exporters	Exportar por tráfico p	ostal		-	-
Exportar Pe	equeñas Canlidades 👘	Consulta Term	inos y Condicion	ies PSE	
Notice > Exp	ortar Pequeñas Cantidades				
Favoritos de p	portal 📃 🗖	Exporta	ar Pequeñas C	Cantidades	
		No Producto	Producto		
		01	Green Coffee		
		02	Roasted Coffee		
		03	Coffee Extract		
		04	Soluble Coffee		
		Continuar >			

SELECCIÓN DE TIPO DE CAFÉ





REGISTRO DEL ANUNCIO





*Las cantidades permitidas para esta modalidad de exportación son: 60000 gramos de café verde (60 KG), 50400 gramos de café tostado (50.4 KG), 23000 gramos de café soluble (23 KG), 23000 gramos de café extracto (23KG).

PAGO CONTRIBUCIÓN CAFETERA



1º Paso: D	e click en la pestaña "Consulta"
Exportar Pequeñas Cantidades	Consulta Terminos y Condiciones PSE
Consulta	
Consultar Exportació	n
Ingrese la fecha de Export	ación:
Fecha: 🔷 🧧	🔆 🔤 🙀
Consult	ar Estado
	2º Paso: Indique mes en
3º Paso: Luego c	le que realizan las
diligenciar la fecha, da	ar contribuciones, ejemplo:
estado	ai 01/06/2021 - 31/06/2021

PAGO CONTRIBUCIÓN CAFETERA



EXPORTACIÓN

DE CAFÉ en pequeñas

PAGO CONTRIBUCIÓN CAFETERA

Para realizar el pago de la contribución, se abre una ventana emergente (pop-ups), podrá ver el siguiente icono de bloqueo de ventana en su barra de direcciones , para activar la ventana deberá dar clic sobre el icono, selecciona la opción de **permitir que este sitio muestre la ventana emergente (pop-ups)**, y automáticamente quedara habilitada, culminado esto podrá proceder con el pago



Pago PSE	[
Pago PSE			En este recuadro podrá ver la cantidad total en gramos
Ctd. Prevista: Valor Neto: Tip. Moneda: COP	53.370		En este recuadro podrá ver el valor total a pagar.
E-mail:			7º Paso: Diligenciar correo electrónico al cual llegarán los comprobantes de pago, certificados de contribución cafetera y certificados de repeso.
8º Paso: Seleccionar el botón "Pagar" y lo llevará a aceptar términos y condiciones.		I	

PAGO CONTRIBUCIÓN CAFETERA

EXPORTACIÓN

DE CAFÉ en pequeñas

8



PAGO	The page	et nece > tr et portat de poson pos en línea y PSE
Una vez que de click en pagar PSE, lo remitirá a la pagina PSE donde deberá realizar: La creación de un usuario que utilizaran para hacer los pagos por este medio electrónico(si es por primera vez)	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	
6º Paso: Aceptar los términos y	ESTA ES LA INFORMACIÓN DE SU PAGO (VERIFIQUE su información ANTES DE hacer su transacción)	Nombre del Exportador
condiciones.	Identificación del Cliente:	Total con IVA: 11 00 Total IVA: 10 Grupo de contribuciones
7º Paso: Seleccionar el banco de su cuenta de ahorros o corriente donde se debitara el dinero	E_mail: CAROLINA.CACANTE@CAFEDECOLOMBIA.COM Teléfono: 3138700 INF OPC 1 INF OPC 2 INF OPC 3	
	"Esta transacción esta sujeta a verificación - El total a pagar es en pesos Colombianos.	
8º Paso: Dar clic para continuar con el pago.	A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL MEDIO DE PAGO QUE DESEA UTILIZAR PARA PA Acepto Términos y Condiciones Click Para Ver InfornVación Pago PSE - débito desde su cuenta corriente o de ahorros El pago se efectuará utilizando los servicios de PSE, realizando el o su cuenta corriente o de ahorros. Ver Información Activación Claves de Bancos Seleccione el tipo de cliente y el banco Tipo Cliente Persona * BANCO AGRARIO BANCO AV VILLAS BANCO CAJA SOCIAL AD PRESIONAR EL DOTOR CONTINUAR. USEd Ingresará al sito WEB de su Una vez conchuya el proceso de pago, no divide regresar a nuesto adecuadamente el pago.	iébito desde u entidad financiera.

COMPROBANTE DE PAGO



DAVIVIENDA	
Volver al inicio) Ir al portal de pagos	Si requiere más información acerca de la transacción, por favor conectarse al número telefónico: 3136600
Pagos en línea y PSE	INFORMACIÓN SOURE LA EMPRESA Y EL PAGO:
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	Empresa / Dirección: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como Admistradora del Fondo Nacional del Cafe / Calle 73 # 8 - 13 piso 5 tor Teléfono / Fax: 113600 / 2171396 No. pago / Id pago: 299 Medio de pago: Bago 207 , débito desde r. ruenta contente o de abcomo Estado / Fecha pago: Aprobada / 29/4/2016 11:25:46 dd/mm/aaaa Total: 202.00 Total: 0.00
INFORMACIÓN SOBRE LA EMPRESA Y EL PAGO: Empresa / Dirección: Federación Nacional de Cafeteros de Colombía como Admistradora del Fondo Nacional del Cafe / Calle 73 # 8 - 13 piso 5 torre 5 Teléfono / Fex: 3116600 / 2171396 No. pago / Id pago: 299 Medio de pago: Pago PSE - débito desde su cuenta corriente o de ahorros Estado / Fecha pago: Aprobada / 12/4/2016 11:25-46 del rimmi <u>azas. 4</u>	Identificación: 8301123171 IP: 200.3.164.116 Nombre / Apellido: 1 Teléfono / e_mail: 3136700 ANGELA. VELASQUEZ@CAFEDECOLOMBIA.COM 3 INFORMACIÓN ACH PSE:
Total: 202.00 Total IVA: 0.00 DATOS DEL CLENTE:	Ticket / Usuerto: 2 Descrip. / Fch. solitoitud: Contribución Cafete Cód. Servicio: 1017 Cód. Benco: 1051 / SANCO DAVIVIENDA Trensaccion-CUS / Estedo: 195033959 Ntt: 8600075382 Ciclo trensacción: 3
Transaccion-CUS / Estado: 19503395 / Aprobada 4 Ne: 8600075382 Ciclo transacción: 3 "Esta transacción esta sujeta a verificación. Imprimir esta polígina	 Nombre de la empresa que va a exportar el café. Número del grupo de contribución cafetera Correo electrónico al cual va a llegar comprobante de pago ACH. Estado del pago.
Datafono Virtual © ZonaPAGOS. Derechos Reservados <u>Correocontacto@cliente.com</u>	

COMPROBANTE DE PAGO



Pago ACH PSE Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como Admistradora del Fondo Nacional del Cafe No. 299

Administrator para: ANGELA.VELASQUEZ

29/04/2016 11:26 Mostrar detalles

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor conectarse al número telefónico: 3136600

INFORMACIÓN SOBRE LA EMPRESA Y EL PAGO:

Empresa / Dirección:	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como Admistradora del Fondo Nacional del Cafe / Calle 73 # 8 - 13 piso 5 torre B
Teléfono / Fax:	3136600 / 2171396
No. pago / ld pago:	299 <u>2</u>
Medio de pago:	Pago PSE - débito desde su cuenta corriente o de ahorros
Estado / Fecha pago:	Aprobada / 29/4/2016 11:25:46 dd/mm/aaaa 🛛 4
Total:	202.00
Total IVA:	0.00
DATOS DEL CLIENTE:	
Identificación:	8301123171 IP: 200.3.164.116
Nombre / Apellido:	1
Teléfono / e_mail:	3136700 / ANGELA.VELASQUEZ@CAFEDECOLOMBIA.COM <u>3</u>
INFORMACIÓN ACH PSE:	
Ticket / Usuario:	/ Persona Natural
Descrip. / Fch. solicitud:	Contribución Cafetera 0070179212 Exportadores Independientes / 29/04/2016
Cód. Servicio:	1017
Cód. Banco / Banco:	1051 / BANCO DAVIVIENDA
Transaccion / Estado:	195033959 / Apr <u>obada 4</u>
Nit:	8600075382
Ciclo transacción:	3

1. Nombre de la empresa que va a exportar el café.

0

EXPORTAC DE CAFÉ

CIÓN

- 2. Número del grupo de contribución cafetera
- Correo electrónico al cual va a llegar comprobante de pago ACH.
- 4. Estado del pago.

*Esta transacción esta sujeta a verificación.

IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS / LISTA ANUNCIOS



Debe tener en cuenta que sin la impresión del certificado de repesos, contribución cafetera y el comprobante de pago de PSE no puede realizar su exportación; para imprimirlos y consultarlos debe realizar el siguiente proceso:

 1º Paso:
 Dar click en el





Exportar Pequeñas Cantidades | Consulta | Terminos y Condiciones PSE

Consulta

Consultar Exportación	
Ingrese la fecha de Exportación:	2º Paso: Indique la fecha en que genero el documento y luego de click en el botón "consultar estado", si no
Fecha: 🔷 🔄 A 🗊 🕏	estado sin seleccionar ninguna fecha.



dan click en el número de documento de la otra, el sistema les va a descargar el documento de la fila seleccionada.

CONTRIBUCIÓN CAFETERA

Courrier 1



Federación Nacional de Cafeteros de Colombi

FEDERACION NACIONAL DE CAFETER	os
Gerencia Comercial	
División de Comercialización	

2 29.04.2016 Fecha de anuncio de venta Fecha de liquidación 29.04.2010 4 Exportador les de embarque anunciado Abril-2010 563038 Total Gramos Anunciados 500,000 Cód anuncio Venta: 500,000 Total Contribución Cafetera USD 0,07 Cantidad Total Total Contribución Cafetera Pesos 202,00

	Certificado de Repeso (No. y fecha)	Gramos Netos	Contr.	5% USvs/lb	TRM	Subtotal. 5% US\$	Total USD	Total Pesos ML
5	80396578/2016	500,000	6	6,00	2.885,72000	0,07	0,07	202,00
-						Total Contribución	0,07	202,00
						Total a Pagar:		202,00
Valor a Pagar : DOSCIENTOS DOS Pesos m/cte								
LIQUIDACION DE LA CONTRIBUCION CAFET La presente liquidación podrá ser confrontada y ajustada contra los datos definitivos y fecha del embarque correspondiente						ION CAFETERA (*) s definitivos y medida	: s vigentes para la	à

ACEPTO VOLUNTARIAMENTE LA PRESENTE LIQUIDACION DE CONTRIBUCION CAFETERA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES: LEY 9 DE 1991 (ARTICULO 19); LEY 788 DE 2002 (ARTÍCULO 63); LEY 1151 DE 2007 (ARTÍCULO 25); DECRETO 125 DE 2003, LEY 1337 DE 2009, LA RESOLUCIÓN 05 DE 2015 EXPEDIDA POR EL COMITÉ NACIONAL DE CAFETEROS Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y LAS SIGUIENTES NORMAS QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN; Y ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES. AVISO DE PRIVACIDAD- FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA -Dirección: Calle 73 No. 8 # 13. Bogotá D.C., Colombia Teléfono: 3136600Correo electrónico: datos personales@cafedecolombia.com. El abajo firmante declara que la información entregada es cierta, completa y que está actualizada, y se compromete a informar a la Federación en caso de que esta cambie. Adicionalmente, acepta y reconoce que a Federación podrá realizar tratamiento (entendido este como recolección, intercambio, actualización vrocesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, uso, sistematización, entrega y organización de datos personales, todos ellos de forma parcial o total) conforme a las finalidades establecidas en sus Políticas de Privacidad (Protección de datos personales), que se encuentran disponibles en su página de Internet www.federaciondecafeteros.org. Las finalidades incluyen la alimentación del registro de exportadores, el pago de la contribución cafetera y el cumplimiento de trámites de exportación ante entidades públicas y privadas. Los titulares de los datos personales podrán ejercer los derechos establecidos en las leyes vigentes sobre protección de datos personales, incluvendo: (i) conocerlos, actualizarlos, y rectificarlos, (ii) saber cómo han sido utilizados; (iii) acceder a ellos en cualquier momento, por medio de solicitud formal escrita enviada a las direcciones mencionadas; (iv) solicitar prueba de la autorización revocarla; y (v) presentar solicitudes a la Superintendencia de Industria y Comercio.

(*) Contra la presente liquidación proceden los recursos de reposición y apelación en los términos del artículo 50 del C.C.A.

FIRMA Y SELLO DEL EXPORTADOR O DE SU REPRESENTANTE AUTORIZADO QUE SE NOTIFICA DE LA PRESENTE LIQUIDACION

- 1. Empresa por la cual el exportador realizará su exportación.
- 2. Fecha en la que se realiza el anuncio y pago.
- 3. Nombre del exportador el cual esta registrado ante la FNC.
- 4. Número único por cada exportación el cual es igual al número 1 de certificado de repeso.
- 5. Cantidad de peso al exportar en gramos.
- 6. Número de contribución cafetera. Número de factura de contribución cafetera.

CERTIFICADO DE REPESO





		DESO NETO				0,500
Peso Neto:	CERO KG CON QUINIENTO	DS GR	<u>8</u>			

Declaro que la información registrada corresponde a datos ciertos, con fundamento en el principio de buena fe (artículo 83 de la c.n), y autorizo para que sean revisados en cualquier momento por la Federación Nacional de Cafeteros- como ente regulador de la política cafetera. Igualmente acepto voluntariamente los términos y condiciones. AVISO DE PRIVACIDAD- FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA -Dirección: Calle 73 No. 8 # 13, Bogotá D.C., Colombia Teléfono: 3136600 Correo electrónico: <u>datos personales@cafedecolombia.com</u>. El abajo firmante declara que la información entregada es cierta, completa y que está actualizada, y se compromete a informar a la Federación en caso de que esta cambie. Adicionalmente, acepta y reconoce que a Federación podrá realizar tratamiento (entendido este como recolección, intercambio, actualización procesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, uso, sistematización, entrega y organización de datos personales, todos ellos de forma parcial o total) conforme a las finalidades establecidas en sus Políticas de Privacidad Protección de datos personales), que se encuentran disponibles en su página de Internet www.federaciondecafeteros.org. Las finalidades incluyen la alimentación del registro de exportadores, el pago de la contribución cafetera y el cumplimiento de trámites de exportación ante entidades públicas y privadas. Los titulares de los datos personales podrán ejercer los derechos establecidos en las leves vigentes sobre protección de datos personales, incluyendo: (i) conocerlos, actualizarlos, y rectificarlos, (ii) saber cómo han sido utilizados; (iii) acceder a ellos en cualquier momento, por medio de solicitud formal escrita enviada a las direcciones mencionadas; (iv) solicitar prueba de la autorización y revocarla; y (v) presentar solicitudes a la Superintendencia de Industria y Comercio.

- 1. Número único de repeso por cada exportación el cual es igual al número 5 de la contribución cafetera.
- 2. Fecha en la que se realiza el anuncio y pago.
- 3. Empresa por la cual el exportador realizará su exportación.
- 4. Nombre del exportador registrado ante la FNC.
- 5. Material que se va a exportar.
- 6. Cantidad de peso al exportar en Kg.
- 7. 6 y 7 deben ser iguales en Kilogramos.
- 8. Peso en letras expresado en Kg.
- 9. Código OIC del exportador de 4 dígitos

Firmas:

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

- Cualquier inquietud adicional, no dude en comunicarse con nosotros vía correo electrónico a <u>ici.registro@cafedecolombia.com</u>
- O al teléfono (57-1) 3136600 Ext. 1189 y 1177